ACTA DE LA JUNTA UNI VERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBRANZA LEGAL M&MCOLEGA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 17H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Av. 6 de Diciembre N46-243 y Av. El Inca, Edificio DC, Planta Baja, Oficina 12, de esta ciudad de Quito, se reúnen en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía COBRANZA LEGAL M&MCOLEGA CIA. LTDA., el señor NELSON PATRICIO MEZA DE LA CRUZ, y señora SONIA PILAR MACAS SANCHEZ, mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS la señora Sonia Pilar Macas Sánchez en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Nelson Patricio Meza De la Cruz, en calidad de Gerente, quien pone a consideración de la JUNTA de SOCIOS, el siguiente orden del día:

1) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y EL BALACE DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO FISCAL 2016 DE LA COMPAÑÍA COBRANZA LEGAL M&MCOLEGA CIA. LTDA.

Puesto en conocimiento el orden del día, toma de nuevo la palabra la señora Presidenta y señala a la JUNTA UNIVERSAL de SOCIOS, que esta a consideración de los Socios el Informe de Gerencia y el Balance de Pérdidas y Ganancias que el Contador de la compañía ha puesto a consideración de la Junta por el año Fiscal 2016, por lo tanto en necesario que la Junta de Socios APRUEBE o NIEGUE.

Los SOCIOS de la Compañía deliberan acerca de lo expuesto por la Presidenta y resuelven por unanimidad **APROBAR** tanto el informe de Gerencia como el Balance de pérdidas y ganancias de la compañía por el año fiscal 2016.

Habiéndose tratado el punto del orden del día propuesto, la Presidenta a las 18H00 ordena un receso de treinta minutos a fin de que se redacte la correspondiente acta. La JUNTA se reanuda a las 19H00 dándose lectura el acta, la que es aprobada por los SOCIOS asistentes y acto seguido da por terminada la JUNTA UNIVERSAL de SOCIOS. Para constancia, firman los SOCIOS presentes, conjuntamente con el Secretario, que certifica.

Dr. Nelson Patricio Meza De la Cruz
Socio – Gerente

Sonia Pilar Macas Sánchez
Socio - Presidente